



C/ O'Donnell, 42 - 1.º A • 28009 MADRID • Tels.: 915 214 348 y 915 213 111 • Fax: 915 230 404 • www.anpe-madrid.com • anpe@anpe-madrid.com

Listas de profesorado interino habilitado ANPE-Madrid exige que sean públicas

ANPE-Madrid, ante las situaciones de confusión que produjeron los llamamientos excepcionales de profesorado interino habilitado, realizados a comienzos del curso 2012-2013, manifiesta que, a la hora de efectuar las correspondientes asignaciones y citaciones por parte de la Administración educativa, debe existir la transparencia que todo proceso de estas características requiere.

Estos llamamientos generaron muchas dudas en el profesorado interino, debido a que incluso llegaron a ser desplazados algunos interinos que tenían vacantes asignadas, con la consecuente pérdida de derechos.

ANPE-Madrid, en aras a la transparencia que requieren estos procesos por parte de la Administración educativa, **solicita que sean publicadas las listas de habilitados por colectivos (funcionarios de carrera e interinos), así como por cuerpos y especialidades.**

ANPE-Madrid reclama también a las autoridades educativas la adopción de las medidas necesarias para que se publique la relación de vacantes a ser cubiertas por docentes habilitados en todos los CEIP e IES bilingües, con el fin de que los docentes interesados puedan acceder a las mismas respetando el orden correspondiente para la asignación de estos puestos.

Así mismo, solicitamos a la Administración educativa que regule un procedimiento autonómico objetivo ("concursillo") de provisión de puestos con carácter temporal, semejante al que se viene realizando en algunas Comunidades Autónomas y posterior a la resolución definitiva del Concurso General de Traslados, con el propósito de conciliar la vida personal, familiar y laboral de los funcionarios docentes.

ANPE-Madrid, 17 de junio de 2013